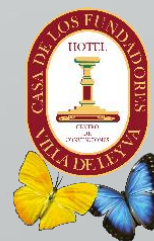




El Hotel y Centro De Convenciones Casa de los Fundadores en su compromiso con el destino donde presta sus servicios previene la comercialización y el tráfico ilegal de los bienes culturales esto en virtud de la prevención y protección del patrimonio nacional ley 397 de 1997, promoviendo la visita de nuestros huéspedes, clientes y colaboradores al patrimonio cultural y las expresiones artísticas, con que cuenta el destino para que lo admiren con responsabilidad y respeto.



El Hotel y Centro de Convenciones Casa de los Fundadores comprometido y respetando a nuestros colaboradores, huéspedes y clientes previene toda clase de discriminación en especial de las comunidades vulnerables dentro y fuera de nuestro establecimiento. Ley 1482 de 2011.

